



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



PERMISO
ES0133634

C. HERRERA CORONA GUILLERMO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BECERRADA,NOVILLADA,RODEO,JARIPEO,COLEADERO,CHARREADA,FESTIVAL TAURINO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: UNION GANADERA REGIONAL DE CHIHUAHUA

DOMICLIO: CALLE SANTA ANA NO 2400 COL. LAS ANIMAS

FECHA: 6 DE MARZO DEL 2022 al

HORARIOS: 16:00 A 21:00 HRS

AFORO: AFORO 50 POR CIENTO

ARTISTA: RODEO DE XXVI ANIVERSARIO

UNIDADES

DE CERVEZA:165 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 ML

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES, EL AFORO ES DEL 50 POR CIENTO, SEGUN ACUERDO 072 2022

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 de Marzo de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**